

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LVII - Núm. 16.501

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Lunes 31 de Octubre de 1938

REDACCION Y TALLERES  
Berrugate, 1-3 Pral. y Burgos, 5

Número suelto: 20 céntimos

## Nuestras brillantes tropas consiguieron ayer una gran victoria al romper el frente enemigo de la Sierra de Caballs

### CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO Sección de Información.—Estado Mayor

#### PARTES OFICIALES DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO DEL SABADO

Sin novedades dignas de mención.  
**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—El día 27 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, los almacenes de la estación ferroviaria y los altos hornos de Sagunto y los objetivos militares de la estación de Puyol.  
Salamanca, 29 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.  
El general Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

#### DEL DOMINGO

En el día de hoy han conseguido nuestras brillantes tropas una gran victoria rompiendo el frente enemigo de la sierra de Caballs, cuyas posiciones son las más importantes de la bolsa del Ebro, en las que los rojos, con gran cantidad de armas automáticas y numerosas fortificaciones, han tratado de oponerse a nuestro avance.  
En magnífico asalto fueron escaladas en pocos minutos las crestas del vértice Caballs, desbordándolas y alcanzando en persecución del enemigo todos los atrincheramientos de la sierra, llegando en varias ocasiones al émbate al arma blanca y causando verdadero estrago en las filas rojas.

Han quedado en nuestro poder más de 700 prisioneros y considerable número de muertos y heridos, siendo unos 400 cadáveres de los rojos los encontrados por nuestras tropas sólo en dos de las posiciones conquistadas y otros muchos en las demás.  
Es numerosísimo el armamento y material cogido al enemigo, que ha sufrido una terrible derrota.

Han sido aniquiladas varias unidades rojas.  
Entre los prisioneros hechos se cuentan un jefe de batallón y todos sus oficiales, y también son muchos los oficiales que figuran entre los muertos recogidos.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—Ha sido muy eficaz la cooperación de nuestras fuerzas aéreas en las operaciones realizadas ayer en el sector del Ebro, y además en varios combates aéreos sostenidos durante ellas han obtenido señalados triunfos, logrando derribar 14 aviones rojos.  
Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, alcanzando los talleres navales.  
Salamanca, 30 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.  
El general Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## en el frente enemigo de la Sierra de Caballs En pocos minutos escalaron las cuestas de dicho vértice, causando verdadero estrago en las filas rojas

### Una importante orden del Ministerio del Interior

Se determina la base de la composición de las comidas en todos los hogares, hoteles, fondas, restaurantes y similares.

Por hermandad con los indigentes de nuestra retaguardia y para constituir una reserva alimenticia con destino a los territorios que se vayan liberando

El excelentísimo señor ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha firmado la orden siguiente:

“A los dos años de guerra, merced al orden y tranquilidad reinantes en nuestra retaguardia, a consecuencia de una constante acción de gobierno, secundada en gran parte por la disciplina y la laboriosidad de la población civil, son casi insensibles en ella los efectos materiales de la contienda, llegando a constituir el asombro de cuantos extranjeros nos visitan lo copioso de nuestras comidas habituales. Son varias, sin embargo, las razones que aconsejan una ligera intervención del Poder público en el régimen de libertad que actualmente se desenvuelve en este orden de cosas.

Esta población civil de retaguardia, a la que materialmente llegan atenuadas las consecuencias de la guerra, siente en considerables sectores (y es preciso extenderla a la totalidad) una gran solidaridad con el combatiente. Y no sólo para arbitrar medios con que proporcionarle aún lo superfluo y agradable, sino también para asociarse, siquiera sea simbólicamente, a los sacrificios de aquél ha aceptado con entusiasmo las instituciones de “Plato Único”, “Día sin postre”, “Aumento semanal del precio de los periódicos” y otras varias, que implican un menguado esfuerzo económico.

Este sentimiento de hermandad se extiende también, con emoción singular, hacia una gran masa de la retaguardia de la zona no liberada, integrada por multitud de españoles abnegados que sufren con resignación y con esperanza, los rigores de la indigencia. No podemos vivir un sólo instante olvidando las penalidades de aquellos hermanos nuestros, ante cuyas angustias permanecer impasible en una holgura enviable, significaría menosprecio a su dolor.

Por otra parte, es preciso ir contribuyendo a la formación de la gran reserva alimenticia, necesaria para atender a los grandes núcleos

de población que han de liberarse próximamente.

A la hora de la victoria definitiva hemos de estar preparados para satisfacer el hambre, no sólo de quienes al otro lado de la línea de fuego anhelan el triunfo de nuestras armas, sino aún de los enemigos, hasta los que el sentido humano de nuestro Movimiento ha de hacer llegar el calor de su generosidad.

Finalmente, el criterio que ahora se adopta con respecto a las comidas, no debe interpretarse como una medida excepcional y transitoria, sino como la iniciación de un plan general de disciplina, de costumbres, que implante un nivel austero de vida en armonía con lo que exige de los españoles la gran tarea de la reconstrucción nacional.

En virtud de las consideraciones que anteceden, con el acuerdo del Consejo de ministros, este Ministerio dispone:

Artículo 1.º En todos los hogares de la España nacional y en todos los hoteles, fondas, restaurantes, casas de comidas y similares, en los que se sirvan comidas, la base de la composición máxima de éstas, será la siguiente:

Primera comida.—Entremeses, dos platos y un postre.

Segunda comida.—Idem, sopa, dos platos y un postre.

En las comidas servida a base de “carta”, se seguirá la misma norma.

En los menús podrá ofrecerse al público, varios platos, en forma alternativa, pero tanto en este sistema como en el de “carta” y en las casas particulares, el plato de huevos consistirá en un sólo por persona.

Art. 2.º Cuando la composición máxima establecida en el artículo anterior obligue a la reducción del número de platos o de la cantidad o calidad de los que se servían habitualmente antes de la presente, se compensará al consumidor, con reducción en los precios, con arreglo a las siguientes normas:

Hasta el precio de cinco pesetas, se reducirá en 0,75 pesetas.  
De más de cinco pesetas a siete, ídem ídem, 1,50.

De más de siete pesetas a diez, ídem ídem 2,00.

De más de diez pesetas, se reducirá en un 20 por 100 de su importe.

Los precios de pensión completa.

De 5 a 10 pesetas, se reducirá 0,50 pesetas por comida.

De más de 10 a 15 pesetas, se reducirá 1 peseta por comida.

De más de 15 a 20 pesetas, se reducirá a 2 pesetas por comida.

Desde 20 pesetas, se reducirá en el 15 por 100 del importe de la pensión.

Los precios de los platos a la “Carta” no sufrirán ninguna alteración.

Las reducciones establecidas, cuando fuesen procedentes, no se aplicarán en aquellos casos acogidos al descuento del 25 por 100 por causa de empleo o cargo establecido en la Orden de este Ministerio de 10 de marzo último, quedando en estos casos compensada la nueva ordenación de comidas con la elevación de aquel descuento al 33 por 100.

Art. 3.º Las disposiciones de esta orden se cumplirán sin perjuicio de las normas vigentes sobre “Plato Único” y “Día sin postre”.

Art. 4.º En todos los locales en que se sirvan comidas al público, se colocará en sitio visible una copia de la presente Orden. En la “Carta” se insertará en sitio visible la limitación a que se refiere el artículo primero.

Art. 5.º La vigilancia de lo dispuesto en los artículos precedentes, queda encomendada, especialmente a los inspectores de Abastos, sin perjuicio de la que ejerzan los agentes de la autoridad.

De las infracciones que se cometan, directamente o por desviación, serán responsables, conjuntamente, el consumidor, el jefe del local (encargado, “maitre”, etc.) y la empresa.

Las infracciones serán castigadas por los gobernadores civiles con multas de cuantía adecuada a la capacidad económica de los responsables.

Art. 6.º Lo dispuesto en la presente Orden, comenzará a regir en todo el territorio nacional, el día 7 de noviembre próximo.

Burgos 30 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—Serrano Suñer.

### Grave accidente de aviación

El Teniente Coronel Franco, el capitán Segre, el Teniente Domínguez, un mecánico y un Telegrafista mueren en acto de servicio  
Sus cadáveres han sido hallados a nueve millas del Cabo Formentor

El Teniente Coronel Ramón Franco Bahamonde, ha muerto en acto de servicio. Con su desaparición España y la gloriosa aviación española, sufren una pérdida verdaderamente irreparable.

El glorioso aviador, hoy en día Jefe de la Base aérea de Mallorca, había salido a bordo de un hidroavión en misión de servicio. Su hidro iba seguido por otro que pronto se vio separado del que pilotaba Ramón Franco, a causa de un temporal muy fuerte que le obligó a regresar a su punto de partida, después de haber visto desaparecer el aparato del Jefe de la Base.

A 9 millas al N. O. del cabo Formentor, han sido hallados los cadáveres de los tripulantes, excepto el del radiotelegrafista, junto a los restos del hidro, habiendo sido trasladados a Palma de Mallorca y depositados en una capilla ardiente instalada en el Ayuntamiento de la ciudad. El reloj de uno de los oficiales señalaba las 6 y 5 minutos del día 28.

Los que han encontrado muerte gloriosa al lado de Ramón Franco, han sido el capitán Sangro, hijo de los Marqueses de Guadalquivir, quienes han sufrido ya la pérdida de otro hijo, muerto heroicamente y han tenido heridos a otros; el teniente Domínguez, experto y valeroso oficial, y un mecánico y un radiotelegrafista de entre los mejores de la Aviación española.

Ramón Franco, puso ya en 1926, el nombre de España en el lugar más destacado de la Aviación mundial con un maravilloso vuelo de Palos a Buenos Aires, pilotando el hidro “Plus Ultra”. En 1929, con su “Dornier 16” emprendió otra gran hazaña aérea, la travesía de España a Nueva York, pero obligado por una avería, aterrizó en medio del Atlántico, siendo recogido siete días después por el portaaviones inglés “Eagle”.

Contagiado por la fiebre republicana que en 1931 se apoderó de los españoles, intervino incidentalmente en la política, más pronto se dio perfecta cuenta del peligroso rumbo que había emprendido España a manos de los dirigentes republicanos.

El Movimiento le sorprendió en Julio de 1936 en los Estados Unidos, pero se trasladó inmediatamente a la España Nacional, para sumar su nombre glorioso y sus conocimientos extraordinarios sobre la aviación, a la Causa de la liberación de nuestra Patria, del yugo bolchevique.

Inmensos son los servicios que Ramón Franco ha venido prestando desde entonces al triunfo de nuestro glorioso ejército. La misión que se le confió a su llegada, la ha llevado a cabo de una manera perfecta. Gracias a su gran talento organizador, y a su experiencia aeronáutica, Mallorca ha sido convertida en una Base aérea que hoy día es el orgullo de España. La aviación española de Mallorca actualmente es uno de los instrumentos que con más eficacia trabajan para la victoria total y definitiva de las armas nacionales. A pesar del tiempo enorme que Ramón Franco dedicaba a la marcha y dirección de la Base, como jefe de la misma, para demostrar que se consideraba como uno más de los combatientes, salía frecuentemente en misión de servicio. Ha sido en una de estas misiones en las que el teniente Coronel Ramón Franco ha encontrado muerte gloriosa.

El Generalísimo, que lo ha dado todo para la Patria, y no ha regateado sacrificio alguno, pierde ahora un hermano y al mismo tiempo a uno de sus más eficaces colaboradores.

Ramón Franco Bahamonde, y heroicos compañeros de tripulación y de lucha: ¡Presentes!

No has entregado a la patria chica sangre, oro ni plata, entregaba chatarra, que no te falta y ella necesita para reconstruir a España deshecha por la Masonería y marxismo.

### Los decretos-leyes que prepara Daladier El Gobierno francés está decidido firmemente a iniciar el camino de una economía orientada

París.—Conforme anunció Daladier ayer en Marsella los primeros decretos leyes serán publicados el lunes o martes.

“Le Journal” dice que los textos preparados por el ministro del Trabajo Pomaret se refieren a la reforma del Estatuto de los delegados de fábricas, retirada de trabajadores viejos, acomodación de la ley de 40 horas a las necesidades nacionales, voto secreto para las decisiones de huelga y vuelta al trabajo, y sanciones para los atentados a la libertad del trabajo.

“Le Matin” dice: “Es preciso que todo el mundo se apreste a pagar su tributo a la nación, sea en la forma de trabajo, sea en la de dinero.

Unos deberán sufrir una elevación de los tributos sobre su fortuna adquirida, así como un tributo especial sobre la sucesión y otros deberán aceptar la reglamentación del trabajo en fábricas y talleres.

Obreros y patronos habrán de pagarse al deber nacional porqué será cerrada la era de la producción y del consumo anarquizantes.

El Gobierno está decidido firmemente a orientarse en el camino de una economía orientada.—Faro.

#### LAS VICTIMAS DEL INCENDIO EN MARSELLA

Marsella.—La cifra de los desaparecidos en el incendio del viernes se eleva a 69.

Ayer mañana han sido retirados de los escombros 18 cadáveres.—COMENTARIOS DE PRENSA

París.—“Le Figaro” dice que los radicales han demostrado en Marsella que son buenos franceses y que se inquietan y sufren por la suerte del país.

Añade que es necesario un esfuerzo común.

“L'Oeuvre” declara que Daladier ha ganado la partida porque ha hablado a la clase media francesa con un lenguaje nuevo: el lenguaje de la autoridad.

Los que han asistido a la última sesión del Congreso de Marsella han sacado la impresión de que el partido radical más que un jefe para él lo ha pedido para el país.

“Le Matin” dice que la ruptura entre el partido radical y el comunista es clara, oficial y definitiva.

Los discursos pronunciados en el Congreso han puesto de relieve la necesidad de una colaboración con la clase obrera que no esté contaminada de demagogia.

“L'Homme Libre” declara que los radicales han escogido entre los viejos principios del liberalismo y la joven economía dirigida.—Faro.



**EL FALANGISTA**

## Francisco Castrillo Alvarez

Camisa vieja de Falange, perteneciente a la 2.ª Bandera de Castilla

Dió su vida por Dios y por España

### el día 27 de Octubre de 1938

a los 20 años de edad

D. E. P.

Sus resignados padres don Francisco y doña Cándida; hermanos María, María del Pilar, Joaquín (secretario sindical provincial de Valladolid), Ramón (en el frente), José Luis, Julián y Mariano; hermano político José Luis Salamanqués; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral el día 31 de Octubre, en Castromocho.

### Bonnet resume la política exterior francesa

## Francia--dijo--desea una sincera cooperación con Alemania

Marsella.—En el Congreso Radical-socialista se dedicó la sesión del sábado a los debates sobre política exterior.

El ministro de Negocios Extranjeros Bonnet, declaró en su intervención lo siguiente:

Primero: La colaboración anglo-francesa continúa siendo la base de la diplomacia francesa.

Segundo: Francia desea verdaderamente una sincera cooperación con Alemania así como reforzar su tradicional amistad con Italia.

Tercero: La liquidación del problema español sólo será posible tras la retirada de voluntarios.

Cuarto: Francia permanece firmemente ligada a sus viejas amistades con Rumania, Polonia, Yugoslavia, Bélgica y especialmente con la U. R. S. S.

Quinto: Francia permanece fiel a la Liga de Naciones y al ideal de paz basado sobre la seguridad colectiva, pero desgraciadamente la Liga de Naciones atraviesa una grave crisis y la política de paz de Francia no puede estar exclusivamente fundada sobre el Covenant de la Liga. Francia desea ser considerada en el mundo como una nación fuerte y disciplinada.

Sexto: Para asegurar la paz, es necesario una mejor organización de Europa, siendo absolutamente necesario una nueva organización económica.

Bonnet añadió: “No creemos en la fatalidad de la guerra, sino en la fatalidad de la paz”. “Nosotros sabemos que la guerra siempre es posible, pero también sabemos que jamás es segura”.

También indicó que Francia está dispuesta a hacer los sacrificios necesarios para la defensa nacional, pero también estará siempre dispuesta a participar ampliamente en cualquier cooperación internacional.

A continuación explicó extensamente los orígenes y desarrollo de la crisis sudete, recordando las conversaciones francobritánicas motivadas por las gestiones de Berchtesgaden, Godesberg y Munich.

Protestó enérgicamente contra aquellos que culpan al Gobierno francés de haber cedido ante la intimidación alemana, presentando los acuerdos de Munich como una maniobra y afirman también que no creen en la paz de Munich, ya que los acuerdos realizados en aquella ciudad sólo sirven para atrasar la guerra.

Hizo observar que la amistad franco británica desea que los acuerdos de Munich sirvan para que en Europa exista una mejor comprensión y mejoren las relaciones internacionales.

“Deseamos una sincera cooperación entre Francia y Alemania y que desaparezca la amenaza de conflicto alguno entre ambos países.

Nadie desea como nosotros reforzar los lazos de amistad tradicional entre Italia y Francia.

Francia, que siempre ha demostrado espíritu pacífico, espera la solución del problema español.

Nada hay en esta concepción política que sea incompatible con los lazos de unión de Francia en sus viejas amistades, sea con la URSS con Italia, así como Polonia, Rumanía, Yugoslavia y Bélgica.

El ministro francés, cree sin embargo que quizás una cooperación internacional económica será necesaria para restablecer Europa y asegurar la paz.

Bonnet se mostró partidario de una organización racional que produciría trabajando para unos recursos hasta ahora desconocidos, lograr una inteligencia monetaria internacional.

Lanzó un llamamiento a Francia para que conserve su poderío y disciplina. A continuación se mostró partidario de sostener conversaciones con todos los pueblos sin excepción alguna sea el que sea su régimen. Francia tiene que ser fuerte porque es necesario que el día que se plantee el problema del desarme pueda hablar en un pie de igualdad con cualquiera de los países que intervengan en las conversaciones.

Termina diciendo que en caso de guerra se vería desahogada la Patria y más miserable por lo que hay que defender la paz.

Francia permanecerá siendo el hogar de todas las libertades.—Faro.

Se interesa de todos los buenos ciudadanos y patriotas de esta capital y provincia, se apresuren a entregar para las atenciones del nuevo Estado Nacional, cuantos metales inservibles posean de cobre, aluminio y plomo.

Así lo manda nuestro Invierte Caudilla.

Final de la temporada taurina

Ayer se celebró en la Plaza una novillada... ¡de abrigo!

A treinta de octubre y toros! Segunda convocatoria. La frase de Pepe Moros ya va rayando en historia. Con sinceridad lo digo: fue la de ayer en la Plaza una novillada... ¡de abrigo! Cuando a la "húmeda" arena de Encinas, saltó el primero, alguien exclamó con pena: "¡Que lástima de braserol!". Mal cariz presentó el día. Sin sol, sin sedas, sin oros, la tarde más que de fin, a la Plaza fuimos, a cumplir nuestros deberes. Contaremos lo que vimos.

Preside Conde Verés... Escasa la concurrencia. A los seis matadores, seis, en trágica competencia. Luis Díez y el gran Torero a la cita, no acudieron, pero los sustituyeron Domingo y un Joselito, que si no evocó al tocayo, por su arte y su valor, supo cumplir con honor.

Suena el clarín. El primero corresponsable a Mariano García, que valeroso y ufano, nos demostró que es torero. Con el capote mandó en magníficas verónicas, suaves, templadas y armónicas por las que se le aplaudió. Con la muleta Mariano instrumentó naturales, molinetes colosales, faroles, cambios de mano y todas las florituras del que ha de ser gran figura. Coronó la gran faena, agarrando una estocada un poco ladeada. Un descabello despena al nobilote espinareño, que fué bravo, aunque pequeño.

Modesto Rodríguez quiso aver demostrar valor, decisión y pundonor al cumplir su compromiso. Lan ceó bien, aunque movido. Con la muleta, valiente, algún pase dió excelente y estuvo muy decidido. Con la espada—¡oh, maravilla!—tirándose, sin comedia, hizo rodar sin pun-

tilla al "bicho" con una media. Si sigues así Modesto, has de lograr un buen puesto.

Demostó ayer Luis Ortega, que no es Ortega, de pega. Con la muleta domina. Sabe adornarse. Traeste muy eficaz. Dicho sea en honor de la verdad. No se lució con el trapo, más con la flámula oyó palmas y música. Por cañirse demasiado, por el bicho fué alcanzado. Más el chico, corajudo, se fué corriendo al astado y hundió el estoque hasta el nudo. Oyó palmas en la brega, ayer tarde Luis Ortega.

¡Chis! Silencio. Expectación. Turno de Esteban García. ¿Qué no; dará en la porfía Esteban, Rey del parón?... Pues veréis: es cosa clara, que Esteban tiene valor, pero la verdad, lector, es que "el del parón"... no para.

Torea muy atropellado, aunque con gran voluntad, y una pescucera ha dado a la hora de la verdad.

Domingo Fernández sale con arrosos y se cife con el trapo, lo que vale merecidas ovaciones. ¡Su faena de muleta es faena decidida. Domingo mata al momento de un estocada caída.

Descabelló en dos intentos. Por último Joselito Calabuz nos divirtió, con su toro relámpago hizo lo que se le ocurrió con decisión y fortuna. Con los palos dejó un par y al público quiso brindar una faena bailada, para luego despa-char con media muy ladeada.

Y esto fué todo, lector. ¡Ultima tarde de toros! La temporada cerró con broche... ¡pero no de oro!

El Sobresaliente

La fiesta de Cristo Rey, se celebró ayer solemnemente

Todos los cultos en la Catedral registraron una extraordinaria concurrencia de fieles

Con letras de oro, la sagrada liturgia de la Iglesia señala la gran festividad de Jesucristo Rey y proclama su grandeza omnipotente sobre individuos y razas, pueblos y naciones, y lo hace, en su preciso contenido dogmático, con signos especiales sobre la sociedad entera. Esta sociedad moderna que ha querido en su locura destronar a Cristo, arrojar su santa doctrina y proscribir su práctica, entregada a la barbarie y al paganismo civilizado. Sin tener en cuenta las palabras del Apóstol que transcribía en estas mismas columnas el M. I. Sr. Vicario General del Obispado: "Fuera de El, no hay que buscar la salvación en ningún otro, pues no se ha dado a los hombres otro nombre debajo del Cielo, por el cual debamos salvarnos." Y añadía que Cristo Rey ha impreso a la guerra española el tono religioso y heroico que ella tie-

ne, ya que cientos de mártires entregaron su vida, al grito valiente, rey y eterno, de "Viva Cristo Rey". Así de este modo, vamos en España proclamando su reinado solemne, y por eso, ayer, cumpliendo además con el mandato por el Obispado, se hizo en todas las Iglesias y parroquias de la diócesis la consagración al Sagrado Corazón de Jesús y se rezaron las letanías del Jemmo ante el Santísimo, expuesto sobre el altar.

PALENCIA TIENE DOS JOYAS. En esta gran fiesta que gloriosamente tienen su acervo común de piadosa y católica dos joyas preclarísimas: la imagen de Cristo Rey, del Salvador, en su Altar lateral del Trascoro, en la Catedral, que es como tal imagen la más antigua que se conoce, de gran mérito, interés y estudio, y la Estatua de Cristo Rey también, pontifical y orante, del Cen-

tro, del Otario, que es el segundo monumento más alto del mundo. Homenaje antiguo y moderno de la piedad palentina al divino Corazón; piedad que continúa pujante a través de vicisitudes y generaciones, sin que decaiga un instante, antes bien, conservándose inculmable, como el más preciado legado de nuestros antecesores.

Así lo vimos ayer, que a pesar de la inclemencia del tiempo, que no dejó organizarse la procesión por la calle, la ciudad apareció engalanada en testeros y balcones, con los colores de la Bandera Nacional y las estampas del Corazón de Jesús, "Reinaré en España", acudiendo bien de mañana a los templos multitud de fieles, para recibir el Pan de los Angeles.

Por la mañana a las diez, con gran concurrencia de personas de todas las clases sociales, se celebró misa solemne de medio Pontifical, oficiando el M. I. señor don Fernando Díaz y actuando los MM. II. señores de Presbítero asistente, don don Baldomero Torres; de ministros de honor, Vicario general don Victoriano Barón y Arcipreste, don Eusebio Coa.

La oración del día estuvo a cargo del orador sagrado, Canónigo don Matías Alonso, que expuso la eficacia del reinado de Cristo en la Sociedad y en la Familia, repitiendo las divinas palabras del Salvador: "Mi reinado no es de este mundo", no es de las cosas materiales, es de las cosas espirituales y eternas.

En las mesas peticitorias servidas por distinguidas señoras y señorías de distintas asociaciones y de Acción Católica, se hizo, durante los cultos, una colecta para los fines de la misma.

PROCESION EUCARISTICA. Por la tarde, a las cinco, en el mismo grandioso Templo, abarrotado de fieles, se expuso solemnemente al Santísimo por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, doctor don Manuel González, asistido de los señores Torres, Barón y Coa, rezándose la Estación y el Rosario y haciendo el acto de consagración al Sagrado Corazón con la recitación de sus letanías.

El sermón de Jesucristo Rey, estuvo a cargo del M. I. señor don Vicente Matía, Canónigo Magistral, que ensalzó la naturaleza, signifi-

ficación e importancia de la fiesta, la del último domingo del mes de octubre consagrado a Nuestra Señora del Rosario, conulgando a los asociados de aquella Archidiócesis, y haciendo, con el Señor solemne y expuesto, la Hora de Guardia, según el orden establecido.

A las siete de la tarde, concluyó con su Vela los socios del Rosario, con el ejercicio del mes, consagración al Corazón de Jesús, sermón, Reserva, cantándose la Salve popular.

Recibida la autorización reglamentaria de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española en Burgo para poder dar comienzo a las enseñanzas preparatorias para las alumnas de Damas Enfermeras voluntarias de primero y segundo curso, para el ejercicio de 1938-39; se hace conocer por la presente, a todas las señoras y señoritas matriculadas para este fin, la necesidad de su presentación en la casa social de la Institución, Santo Domingo de Guzmán número 13, el día 2 miércoles del próximo mes de noviembre a las siete de la noche, en que se inaugurarán y darán principio dichas enseñanzas.

Palencia 31 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario

RAFAEL BOTIN ESPECIALISTA EN PARTOS ENFERMEDADES DE LA MUJER OBSTETRICIA Y PEDIATRIA NUEVA GRAN CERAMICA

VENTA DE BAÑOS UN ACCIDENTE. Un automóvil propiedad de la Compañía Telefónica, que circulaba conducido por el chofer Gerardo Cadavique, al llegar al kilómetro 230 de la carretera de Madrid a Irún, en el término municipal de esta localidad, arrolló a la niña de 10 años Natividad Nuñez Alonso, que resultó lesionada.

Asistida por los médicos titulares señores Aguirre y Sanz, se le aplicaron varias erosiones en el maxilar, rodilla y brazo del lado izquierdo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

En el suceso intervinieron el Juzgado municipal y la fuerza de la Guardia civil del puesto, practicando las oportunas diligencias.

BANCO HERRERO PALENCIA Capital 15.000.000 de pesetas CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES CAJA DE AHORROS Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Es fácil criar vigorosos a los niños cuando la madre cuenta energías y enriquece el juego lúdico tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jerabo de HIPOFOSFITOS SALUD

LA VIDA EN LA CIUDAD

Palencia a la día

Octubre se nos marcha, dejándonos metidos en las verdades del invierno, por el que nos aguarda un largo recorrido. El último domingo de octubre presentó mala cara, en cuanto a los signos externos. El cielo nuboso y amagado lluvia que en algunos momentos llegó a caer. La temperatura no fué desagradable y, así, la temporada que se inicia, con una novillada en "peñón comite", para finalizar nuestro "recorrido" taurino que le tenemos bien ganado, en la presente temporada.

La nota más destacada del día fué la celebración de la Fiesta de Cristo Rey, máxima solemnidad religiosa que puso una vez más de relieve, los sentimientos católicos del "pueblo" palentino. Concurridísimos los templos por la mañana. Los cultos en la Catedral, revistieron una brillantez inusitada. Por lo demás el día careció de relevos. Los cafés y los aines echaron también el completo.

El ministro del Interior acaba de dictar una plausible disposición por la que se reglamenta la composición de las comandas, en todos los hogares españoles y en los hoteles, fondas y restaurantes. Esta disposición recoge el espíritu de hermandad que inspira nuestro Movimiento. No es justo que mientras en algunas mesas se derrochan los manjares, como si la guerra heroica que estamos viviendo, estuviese desarrollándose a muchos millares de kilómetros de España, en otros hogares se atravesasen crisis de angustia y de escasez. Por otra parte, es necesario también pensar en nuestros hermanos de la zona roja que esperan anhelos el instante de su liberación, pensando en que será el fin de las privaciones y miserias que ahora soportan bajo el yugo rojo. Por ello se hace preciso crear reservas alimenticias para abastecer las zonas que se vayan liberando. La disposición es oportunísima, justificada y plausible. La retaguardia nacional debe caracterizarse por su austeridad y espíritu de sacrificio, participando también, aunque en grado mínimo, de los esfuerzos y abnegaciones que la guerra exige.

EL TIEMPO QUE HACE BAROMETRO. A las 18 de ayer, 698,6. A las 8 de hoy, 700,2. TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 13,2. Mínima de hoy, 6,5. DIRECCION DEL VIENTO. A las 18 de ayer, O. A las 8 de hoy, Calma.

SERVICIO INFORMATIVO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las Jons

ORGANIZACIONES JUVENILES DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS DELEGACION PROVINCIAL DE PALENCIA. Después de tomar parte en la Gran Concentración que tuvo lugar el día 29 del actual en Sevilla, en la que los nuestros desempeñaron un papel inmemorable que les hizo ganar a la altura de los mejores, regresan a Palencia los Cadetes y Flechas de nuestra Organización que representaron a esta provincia en las Fiestas Deportivas de las que tanto hemos hablado.

El día uno del próximo noviembre llegará a esta plaza los pegasos camaradas que traen en sus mentes el grato recuerdo de los días vividos en la Camaradería de la Falange, días llenos de alegría y satisfacción para la Organización Juvenil.

Esperamos que el pueblo palentino en masa sepa agradecer a los Flechas los sacrificios pasados, acudiendo el mencionado día uno a las cinco en punto de la tarde a la Estación del Norte de esta capital, para tomar parte en el Gran recibimiento que se les dispensará.

Por otra parte ordenamos a todos los Cadetes, Flechas y Pelayos que se encuentran en Palencia, que a las tres de la tarde del citado día uno deberán encontrarse sin excusa alguna en nuestro domicilio, calle Menéndez Pelayo, debidamente uniformados para asistir al mencionado acto.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Palencia, 30 de octubre de 1938. —III Año Triunfal. El Delegado provincial accidental de O. J.

S. A. A. Relación de camaradas que presentarán este servicio: DIA 31 Alejandro Boadilla Castriello, Juan Cruz Puertas, Hermógenes Sendino, Virgilio Burón, Pedro Calvo Inclán, Ricardo Villar.

Junta harino-panadera FIJACION DE LOS PRECIOS DE HARINAS, PAN Y SUBPRODUCTOS PARA EL MES DE NOVIEMBRE. Por orden telegráfica del Ilmo. Señor Jefe del Servicio Nacional de Agricultura, se prorroga durante el próximo mes de noviembre los precios que vienen rigiendo para las harinas, pan y subproductos en la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y pujan en general, interesando a cuantos tuvieren conocimiento de infracción a estos precios, cursen las respectivas denuncias a la Sección Agronómica Provincial de Palencia, y los efectos de sancionar debidamente a los infractores. Palencia 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe-Presidente, Rafael Herrera Calvet

SUCESOS LOCALES ESPECTACULOS

NINA LESIONADA. Ayer por la mañana, se hallaba jugando con otros compañeros, frenesí al domicilio de sus padres, en la carretera de Santander, la niña de 10 años Medina Santillana, de cinco años y al pretender atravesar de uno a otro lado, fué arrollada por una bicicleta que montaba el muchacho de 13 años Miguel García Gutiérrez.

La chiquilla resultó lesionada y el mismo ciclista causante del atropello la condujo, sin pérdida de momento a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa.

Sufrió erosiones y heridas contusas en la cara anterior, tercio inferior de la pierna derecha, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Después de curada de primera intención, la niña lesionada pasó al domicilio de sus padres, habiéndose dado cuenta del accidente al Juzgado de Instrucción.

DENUNCIAS POR HURTO. Ante la Comisaría de Vigilancia ha comparecido el sargento de Infantería Francisco Gallego Vera, de 30 años, hospedado en la calle de Burgos, número 10, piso segundo, denunciando que de las habitaciones que ocupa en el mencionado hospedaje le han sustraído unos "tubos" de cuero, valorados en 40 pesetas, ignorando quién haya podido ser el autor de la sustracción.

También se ha presentado en el citado centro policíaco el vecino de esta ciudad Angel Medina Zurbarano, de 58 años, denunciando que de un carro de su propiedad, que tenía pegado en la calle de Lope de Vega, le sustraerían una linterna de carburo, valorada en 15 pesetas, sin que se sospeche quién fué el autor del hurto.

De ambas denuncias se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente, y la policía realiza gestiones para descubrir a los autores de los hechos denunciados.

CASA DE SOCORRO. El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: Luis Rodríguez, de 9 años, que presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda. Germán Fernández, de 24 años y Ciraco Espinosa, de 23, que sufrían quemaduras de primero y segundo grado en la cara y manos, y que se produjeron al intentar sofocar un pequeño conato de incendio, ocurrido esta mañana.

El Estado se compromete a decretar una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, en vida y en trabajo.

En todas las épocas programadas y cuando el día sea festivo, habrá un espectáculo de cine, en el que se proyectará la preciosa superproducción totalmente en ESPAÑOL, titulada UNA CHICA DE PROVINCIAS por Janet Gaynor y Robert Taylor

MANANA: PRESENTACION DEL GRAN ESPECTACULO DE VARIETADES "LOS BOCHEROS" Por no haberse recibido el equipaje de estos artistas, se ha aplazado, para mañana, día 1, la presentación de este Grandioso ESPECTACULO DE VARIETADES, en nuestra Ciudad, en la que existe gran expectación ante su anunciado debut.

Así, pues, mañana, martes, tendrá el público ocasión de admirar y aplaudir a este conjunto artístico formado por 25 EMINENTES ARTISTAS QUE HAN TRIUNFADO en cuantas poblaciones han actuado hasta la fecha. "LOS BOCHEROS" Mercedes Vecino, Jasper, Pilar Lara, Tony, Anita Soria, Paz Monroy, Pilar Alvarez, LOLITA BENAVENTE y la GRAN ORQUESTA TEJADA (formada por 15 profesores), son los artistas que componen este agrupación que mañana aplaudirá el público palentino, y que alcanzará apoteósico éxito, como viene sucediendo en todas las partes donde fué presentado este espectáculo, que es el mejor, más numeroso y más completo de cuantos se han visto en los escenarios españoles, en estos tres últimos años. Todo Palencia, debe ver mañana este espectáculo, alegre y dinámico, con notas de verdadero y exquisito arte. Para que todo Palencia tenga ocasión de admirar este espectáculo y puesto que mañana será su UNICO DIA de actuación la Empresa ha dispuesto, la celebración de tres grandes funciones, que se celebrarán a las 5, 7 1/2, y 10 1/2 de la noche, y para cuyas funciones se pondrán a la venta, las localidades, esta noche para poder servir, los muchos pedidos recibidos, sin aglomeraciones de última hora.

NOTICIAS

La persona que haya perdido ayer un reloj en el Salón Novedades, el cual fué encontrado por una señorita que hizo entrega del mismo a la Empresa de dicho Teatro, puede pasar a recogerlo en la taquilla de dicho Salón, donde se le entregará previas señas.

LA HIGIENICA PELUQUERIA MAYOR-PRINCIPAL, 107. Boyos violeta. Masaje LAVADO DE CABEZA Lociones, etc.

GAFAS-LENTES despues de un año de uso. CASA SALAMANCA

Se advierte al público que los próximos días 2 y 3 del próximo mes de noviembre y en la forma acostumbrada, tendrá lugar en esta capital siendo sancionados los vecinos que no retrasen el recibo de la mesa correspondiente en el indicado plazo. Palencia, 31 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador Civil-Presidente, Alfredo Arellano Muñoz.

La sesión de la Diputación

Mañana, una comisión de diputados y concejales tributará un homenaje a los Caídos palentinos

Esta mañana celebró sesión la Comisión Gestora de la excelente Diputación, bajo la presidencia de don Rodolfo Pérez de Guzmán y con asistencia de los señores Alonso, Cuenca, Villares y Molina.

ASUNTOS DE TRAMITE SESIONES. Quedan señaladas en el mes próximo para los días 12, 19 y 26.

MEJORA DE HABERES. El Regente de la Imprenta provincial y los cajistas, solicitan mejora en sus haberes. Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

OTROS ASUNTOS SENTIMIENTO. Consta en acta el sentimiento por la muerte del glorioso aviador, héroe del "Plus Ultra", don Ramón Franco, hermano de S. E. el Generalísimo, y también por el fallecimiento del ilustre tocólogo de la Beneficencia, don Juan Burgoa Lagunilla.

HOMENAJE A LOS CAIDOS. Mañana, de acuerdo y en unión con el Ayuntamiento, una comisión de señores diputados se trasladará al Cementerio para depositar, en señal de homenaje a los caídos palentinos coronas de flores en sus tumbas, simbolizadas todos en la de uno de ellos, que es el primero que sucumbió el día del Movimiento, soldado de Villarrobledo, herido y muerto frente al Gobierno Civil. Igualmente se tributará idéntico homenaje a los valientes legionarios, cubriendo la tumba de uno de los mismos con coronas de rosas y clavos.

LA SITUACION DE LOS SORDOMUDOS. Dase lectura de un informe de interés que hace el Negociado de Beneficencia, sobre la situación de los sordomudos aspirantes a ingreso en el Colegio. Como no se dispone del que habla en Madrid, se harán gestiones en el de Valladolid para que no queden desamparados.

RECAUDADOR. La Recaudación de contribuciones en la zona de Astudillo, propone el nombramiento de Recaudador. Se estudiará rápidamente para legalizar la situación.

REFORMA DEL SERVICIO. El Secretario, señor Mateo Arenillas, da lectura del luminoso informe que ha redactado sobre la situación actual del Servicio de Recaudación de Contribuciones y propuestas de modificación del mismo. Hace notar la escasez de personal y la procedencia de revisar la Contabilidad, reajustándose las cuentas que permitan conocer la situación exacta en todo momento de los saldos del Tesoro y de los recaudadores.

EXPEDIENTE DE APREMIO. El Recaudador de la capital, señor Fortalano, hace una razonada exposición de determinado expediente de apremio. Pasa a estudio del ponente señor Villares.

RECLAMACION. La Administración de Rentas públicas reclama el ingreso de pesetas 802,26, que debieron entregarse por impuesto del 1,20 por ciento sobre pagos.

El mismo centro del Estado comunica que no se conforma con la liquidación practicada sobre el impuesto provincial sobre el impuesto del 1,20 por ciento correspondiente al segundo trimestre del año actual, y pide el ingreso de pesetas 8,22.

Pasa igualmente a informe del señor Villares. Queda aprobada la cuenta del material de oficina del tercer trimestre del año corriente, pesetas 308,50, de la Sección provincial de Administración local.

Servicio Nacional del Trigo. Los trigos del almacén de Astudillo. Por disposición Ministerial y previos los informes favorables oportunos, se ordena que a partir de esta fecha la rebaja que venía haciéndose de una peseta en los trigos que llevaban los labradores al almacén de Astudillo, queda reducida a 0,50 pesetas del precio de tasa por desplazamiento.

Y, por tanto, en los almacenes de Astudillo, se pagará el precio del trigo a 0,50 pesetas del precio de tasa por desplazamiento.

Y, por tanto, en los almacenes de Astudillo, se pagará el precio del trigo a 0,50 pesetas más que el que venía pagando el S. N. T. en mencionado almacén, según clase y calidad y con arreglo a la tasa mensual correspondiente. Los fabricantes de harinas habrán de pagar en adelante el aumento de 0,50 pesetas para los trigos que compran en el almacén de Astudillo, por tanto, el precio de tasa será 54,50 pesetas gm. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Palencia, 31 de octubre de 1938.—III Año Triunfal. Servicio Nacional del Trigo. El jefe provincial, B. Benito.

La milicia y el trabajo son ya otra vez fuente primera y mejor de aristocracia.

De la guerra en Oriente

Paralelismo del conflicto chino-japonés y nuestra guerra de liberación

Conforme nos van llegando noticias del desarrollo del conflicto en Oriente, vamos encontrando mayor semejanza entre nuestra Gloriosa Cruzada y la que el Japon lleva adelante...

El enemigo se exactamente el mismo, sus métodos de guerra y de intriga son idénticos. En Moscú arrojan la piedra, y como las ondas al caer ésta en el agua, llega por igual en intensidad y ritmo...

CLINICA MEDICA E. ROBLES. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO. URINARIAS. ELECTRICIDAD MEDICA, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES ETC.

TANY SOL. CREMA DENTAL CIENTIFICA. DENTIFRICOS TANY SOL DENTIFRICOS TANY SOL

TANY SOL. DENTIFRICOS TANY SOL DENTIFRICOS TANY SOL

Para las familias de los combatientes

GRATUIDAD DE DOCUMENTOS. Por el Ministerio de Justicia, se dispone:

Primero. Los Notarios no devengarán derechos por la legitimación ni la legalización de firmas en documentos que hayan de surtir efectos en expedientes de pensión o auxilio causados por clases o soldados fallecidos en defensa de la Patria...

DOCUMENTOS PUBLICOS EXENCION DE DERECHOS DE ARANCEL. En el "Boletín del Estado" se publica la siguiente disposición:

Estampas de la guerra en Extremadura "PAPAS CRUAS"

Personificaba toda la mística marxista y toda la moral de la retaguardia roja. Cuando había relaguardia roja. Esto es: cuando en los pueblos de La Serena las organizaciones sindicales mantenían el fuego sagrado de la revolución...

José Villanueva Sagredo. Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. CALLE VALENTIN CALBERG, 16

AVISO. Reparadas nuestras oficinas de los daños ocasionados por el incendio declarado en las mismas el pasado mes de agosto...

CARBON. Para Calefacciones. Para cocinas. Para estufas. Para braseros. Para fraguas. ALMACENES RIVERO. Avenida de Manuel Rivera, 15. Teléfono. 445

Se establece un servicio de crédito a los cultivadores de trigo por un volumen global de trescientos millones de pesetas

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Ley autorizando a los ministros de Hacienda y Agricultura, para establecer un servicio de crédito a los cultivadores de trigo...

La resolución de las solicitudes de préstamos competará a una Junta integrada por el Jefe provincial del Servicio del Trigo, el del Servicio Agronómico en representación del Crédito y un representante de la Central Nacional Sindicalista...

Estampas de la guerra en Extremadura "PAPAS CRUAS"

Cruas" hubiese llamado plebe vil, si no hubiera sido marxista; admitirían a este hombre, cuyo genio poseía las claves de la derrota y el triunfo en la guerra. Hablando propiamente sólo del triunfo. Porque "Papas Cruas" creía con una superstición ciega en la victoria del ejército del pueblo...

Agüel Cebrián Najera. Medicina general. Piel, Vías urinarias. Plaza Mayor, 17 - Palencia. Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6 tarde

ANUNCIOS ECONOMICOS. HUSILLOS Y PRENSAS para todos tamaños, rendimientos y precios, gradas, cultivadores, sembradoras, arados, bisurcos, trisurcos, molinos, cortarráncas, piezas de recambio para arados y maquinaria de primera calidad...

Delegación local de Subsidio al combatiente

El Banco tomador retendrá, junto al interés descontado, la cuota de seguro contra incendio y pedrisco, haciendo entrega de ésta y de un cuarto del interés descontado...

NOTAS MILITARES. DE INTERES A LOS MUTILADOS. Pensiones alimenticias. De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Mutilados de Guerra por la Patria...

LICENCIAMIENTO O EXENCION DE FILAS DEL TERCER HIJO. Disposición del Ministerio de Defensa: La Orden de 20 de febrero de 1937 (B. O. número 125) y disposiciones complementarias de la misma...

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON". FUNDADA EN 1924. Consulta de enfermos de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, orina, etc. Metabolismo. Calle de la Piedad, número 1 y 2. Pral. Aparado, 73. VALLADOLID

MULAS. Se venden cuarenta mulas (catalanas), de cinco a diez dedos de alzada y de 3 a 4 años. Dirigirse a su dueño, Camilo Rodicio, (frente a la Plaza de Toros), Valladolid.

POR NO PODERLO atender su dueño, se venden cuatro vacas de leche, dos abocadas a parir, una recién parida y otra dando abundante leche. Para tratar, con Macario Casado, en Duenñas (Palencia).

